



15 de Febrero de 2017

En Hermosillo, Sonora, siendo las 12:15 horas del día 15 de Febrero de 2017, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Economía, sito en Avenida Comonfort y Blvd. Paseo Río Sonora, Hermosillo, Sonora, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (en adelante Consejo), los señores: C.P. Jesús Arnulfo León Balderrama en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada.- Secretario de Economía y Presidente del Consejo; Ing. Pedro Hernández Murguía.- Director General y Secretario Técnico del Consejo; C. Orlando Ernesto Estrella Aguilar en representación del C.P. Raul Navarro Gallegos.- Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Consejo; Ing. Gonzalo Moreno Noriega en representación del C.P. Héctor Martín Nicola Monroy.- Coordinador General de FIDESON y Vocal del Consejo; Lic. Gabriela Arrizón Caldera, en su carácter de Comisario Público, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General; Lic. Jesús Humberto Gastelum Guerlach en representación de la Lic. Zaira Fernández Morales.- Directora General de Alcoholes y Vocal del Consejo; Lic. Raúl Valenzuela Beltrones en representación del Lic. Héctor Platt Mazón.- Encargado de Despacho de la Coordinación General de la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR) y Vocal del Consejo; Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra en representación del Lic. Julio Cesar Corona Valenzuela.- Secretario de Sagarhpa y Vocal del Consejo; Lic. Ricardo Brown Siller en representación del Ing. Enrique Ruíz Sánchez.- Director General del Copreson y Vocal del Consejo; C. Joaquin Ramos Flores en representación del C. Arturo Amavizca Herrera.- Productora de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Osvaldo Coronado Córdova.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo, para llevar a cabo la Primera Asamblea General Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio Fiscal 2017, según convocatoria del día 08 de Febrero de 2017, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
 - a) Seguimiento de la ejecución de acuerdos de la sesión anterior;
 - b) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre de 2016;
 - c) Avance Presupuestal de los Ingresos y Egresos del Cuarto Trimestre de 2016;
 - d) Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Cuarto Trimestre de 2016; y
 - e) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Cuarto Trimestre de 2016.
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura y aprobación de asuntos:
 - a) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016;
 - b) Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual del Consejo, para el Ejercicio Fiscal 2017;
 - c) Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para Ejercicio Fiscal 2017;



- d) Aprobación de los remanentes del ejercicio fiscal 2016;
- e) Autorización de la Junta Directiva para realizar afectación de ejercicios anteriores;
- f) Autorización de la Junta Directiva de la modificación a las partidas del Presupuesto de Egresos del Consejo, en el ejercicio fiscal 2016;
- g) Aprobación de la propuesta de Ajuste al Presupuesto de Egresos del Consejo, del ejercicio fiscal 2017, de conformidad a lo estipulado en el Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos.

- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

Para desahogar el Orden del Día, el C.P. Jesús Arnulfo León Balderrama, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Consejo dio por iniciada la sesión dando la bienvenida a los consejeros asistentes, cediéndole el uso de la voz al Ing. Pedro Hernández Murguía quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo pasó lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 9 consejeros.

Acto seguido, la Lic. Gabriela Arrizón Caldera, en su carácter de Comisario Público, procedió a verificar la lista de asistencia estando presentes nueve consejeros y el Secretario Técnico, por lo tanto declaró la existencia de quórum legal.

Una vez verificado el quórum legal, el C.P. Jesús Arnulfo León Balderrama, procedió a declarar debidamente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen y por lo tanto obligatorios para todos.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, C.P. Jesús Arnulfo León Balderrama procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado de manera unánime por los consejeros asistentes.

Como cuarto punto del orden del día se contempla la lectura del Acta de la Sesión Anterior, a lo cual el C.P. Jesús Arnulfo León Balderrama, solicitó la dispensa de la lectura de la misma, debido a que todos los consejeros conocen el contenido de esta. Los Consejeros procedieron a aprobarla por unanimidad de votos.

Siguiendo con el orden del día, C.P. Jesús Arnulfo León Balderrama, en su calidad de representante del Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra al Ing. Pedro Hernández Murguía Director General del Consejo, para que proceda a exponer su informe de actividades correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.

Acto seguido el Ing. Hernández Murguía rinde un informe detallado de las actividades realizadas durante el período en mención, destacando los siguientes puntos:



- Informó sobre el seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión anterior, mismos que forman parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio 2016: los acuerdos Quinto (Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual del Consejo) y Sexto (Programa Anual de Adquisiciones del Consejo), ambos puntos para el ejercicio fiscal 2017, se retomaron en esta sesión y fueron aprobados.
- Acto seguido, procedió a exponer de manera detallada el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Diciembre de 2016;
- En lo referente al avance de metas del Programa Operativo Anual del ejercicio 2016, el Ing. Hernández informó que el pasado mes de diciembre, se llevó a cabo el Curso de Capacitación denominado "Aviso de Funcionamiento de las Fábricas de Bacanora y Aplicación de Buenas Prácticas en el Proceso de Elaboración de Bacanora", mismo que se desarrolló en el municipio de Hermosillo, Sonora. Este curso fue impartido por la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora (COESPRISSON) y Personal del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora.
- Así mismo, se llevaron a cabo cuatro reuniones de trabajo; dos con productores de Agave y Bacanora de los municipios de: Bacanora, Sahuaripa, Baviácora; una con autoridades de COESPRISSON en Hermosillo; y una con Empresarios de Jalisco y Estados Unidos en Guadalajara.
- De igual forma, se llevaron a cabo nueve visitas de verificación de plantaciones de Agave y fábricas de Bacanora en los municipios de: Sahuaripa, Álamos, Rosario, El Quiriego, La Colorada, Suaqui Grande, Granados, Huásabas y Villa Hidalgo.
- De la misma manera, mencionó que en el marco del Festival Internacional del Bacanora 2016, se otorgó el distintivo de calidad a los productores más destacados en el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora y la Ley de Fomento para la Producción, Industrialización y Comercialización del Bacanora, los cuales se describen a continuación:

NOMBRE	MUNICIPIO	MARCA DE BACANORA
Osvaldo Coronado Córdova	Villa Pesqueira	Siete Coronados
Ramón Miranda Urrea	Álamos	Del Real
Rafael Encinas Molina	San Pedro de la Cueva	Batuc
Jorge Fimbres Castillo	Suaqui Grande	Soaki

- Informó también sobre la firma de convenio de colaboración con Grupo México, con el objetivo de generar estrategias para el desarrollo sustentable de la Industria del Bacanora. Con esta importante empresa ya se inició un programa de reproducción de agave (300 mil plantas) en sus instalaciones, ubicadas en Cananea y Nacoziari de García.



- Acto seguido, informó que se llevó a cabo el Festival Internacional del Bacanora 2016, los días 25 y 26 de noviembre, en el Municipio de Bacanora, Sonora, en el cual se contó con la presencia de representantes de las Denominaciones de Origen Mexicanas, el Secretario de Sagarhpa Estatal, Diputados Locales, Alcaldes de los Municipios de la Denominación de Origen Bacanora, Productores de la Región y Público en general.
- De igual forma, mencionó que en el marco del Festival Internacional del Bacanora 2016, se otorgó el Premio Estatal del Bacanora a los productores más destacados en el cumplimiento de la Ley de Fomento para la Producción, Industrialización y Comercialización del Bacanora, los cuales se describen a continuación:

NOMBRE	MUNICIPIO	CATEGORÍA
Oswaldo Coronado Córdova	Villa Pesqueira	Mérito a la Calidad
Ramón Miranda Urrea	Álamos	Mérito a la Productividad
Rafael Encinas Molina	San Pedro de la Cueva	Mérito a la Comercialización
Jorge Fimbres Castillo	Suaqui Grande	Mérito a la Innovación

- Así mismo, informó a los Integrantes de la Junta Directiva, que de las observaciones determinadas (35) por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) a nuestro Organismo, del Ejercicio Fiscal 2015 y que están en Cuenta Pública, quedan 2 por solventar, mismas que ya están en el proceso para la solventación. De igual forma, se informa que por parte de la Secretaría de la Contraloría General se tienen 6 observaciones, mismas que ya están siendo atendidas para su respectiva solventación.
- Y finalmente comentó sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2016, al Cuarto Trimestre, tuvo ciertos contratiempos, debido a que las ministraciones presupuestales de este trimestre no fueron enteradas a este Organismo.

El informe del Director General del Consejo se anexa a la presente acta y forma parte de ella.

El Ing. Pedro Hernández Murguía, Director General del Consejo manifiesta al C.P. Jesús Arnulfo León Balderrama, Presidente de la Junta Directiva, que ha concluido su informe.

Para desahogar el punto número VI del orden del día, el C.P. Jesús Arnulfo León Balderrama solicita al Comisario Público, Lic. Gabriela Arrizón Caldera, proceda a presentar su informe, manifestando la Lic. Arrizón Caldera lo siguiente:

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presento informe sobre los



rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

I.- Seguimiento de Observaciones Emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización: Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Ejercicio 2015 se cuentan con 3 observaciones, las cuales se encuentran según el reporte en "proceso de solventación". Quedando en espera del seguimiento hasta su total solventación, para así estar en posibilidades de seguir coadyuvando con el compromiso que tiene esta entidad fiscalizadora de ser promotora de la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

II.- Dirección General de Auditoría Gubernamental: Por parte de Auditoría Gubernamental se informa que de la última auditoría realizada, que abarca el período de enero a agosto del 2016, se hicieron 6 observaciones que actualmente se encuentran en programa de solventación, el cual implica que a partir del 19 de enero de 2017, tienen 40 días para solventar las observaciones mencionadas anteriormente.

III. Portal de Transparencia: De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Información Pública Básica de la Ley e Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se informa que en la fecha 30 de noviembre del 2016 se les realizó una evaluación donde se obtuvo una calificación de 89.74%, es importante atender y actualizar permanentemente la información correspondiente.

En relación al informe del Comisario, el Ing. Pedro Hernández Murguía comentó que atenderán de manera puntual las recomendaciones planteadas.

En el punto VII del orden del día, referente a la lectura y aprobación de asuntos, se trataron los siguientes:

- a) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016;
- b) Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual del Consejo, para el Ejercicio Fiscal 2017;
- c) Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para Ejercicio Fiscal 2017;
- d) Aprobación de los remanentes del ejercicio fiscal 2016;
- e) Autorización de la Junta Directiva para realizar afectación de ejercicios anteriores;
- f) Autorización de la Junta Directiva de la modificación a las partidas del Presupuesto de Egresos del Consejo, en el ejercicio fiscal 2016;
- g) Aprobación de la propuesta de Ajuste al Presupuesto de Egresos del Consejo, del ejercicio fiscal 2017, de conformidad a lo estipulado en el Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos.



El Ing. Pedro Hernández Murguía procedió a solicitar a los Consejeros Presentes la aprobación sobre los puntos antes mencionados:

Para el tema del inciso a) Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Diciembre del 2016, correspondiente al Cuarto Trimestre de dicho ejercicio;

El tema del inciso b) Se aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual del Consejo, para el ejercicio fiscal 2017, tal como se desglosa a la tabla posterior, con la salvedad de que se envíe a la Secretaría de Hacienda el Oficio de ajuste en las partidas descritas.

Capítulo	Descripción	Presupuesto Anual
1000	Servicios Personales	2,433,376.48
2000	Materiales y Suministros	116,780.56
3000	Servicios Generales	484,648.00
9000	Deuda Pública (ADEFAS)	673,195.00
Total Presupuestal		\$3,708,000.00

ORGANISMO: CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA							
META	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				
			ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO			
				1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.
1	Llevar a cabo acciones de verificación y seguimiento del establecimiento de viveros y plantaciones agrícolas y silvestres de Agave angustifolia Haw, así como fábricas de Bacanora, dentro de los municipios de la Denominación de Origen del Bacanora	Inspección	15	2	5	5	3
2	Impartir cursos de capacitación a Productores, Comercializadores de Agave y Bacanora y sus subproductos, así como al Personal del Consejo, en el desarrollo de proveedores, mejora de procesos, formación empresarial, aplicación de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora y Certificación de Producto	Evento	3		1	1	1
3	Realizar Reuniones de trabajo con Asociaciones de Productores, Empresarios y Productores de Agave y Bacanora	Evento	25	6	7	7	5
4	Otorgar el Distintivo de Calidad a representantes de Viveros e Invernaderos reproductores de Agave angustifolia Haw, Plantaciones agrícolas de Agave angustifolia Haw, Fábricas y Marcas de Bacanora, dictaminadas por el Consejo	Certificado	30	4	8	8	10
5	Celebrar convenios de colaboración con dependencias, instituciones académicas y de investigación, cámaras empresariales y organizaciones privadas, que impulsen el desarrollo integral de la cadena productiva del Bacanora; la propiedad intelectual, el aseguramiento de la calidad; la validación y transferencia de tecnología para esta Industria	Documento	3		1	1	1
6	Participar en las reuniones de trabajo de la Asociación Nacional de las Denominaciones de Origen Mexicanas (ANDO)	Evento	2	1			1
7	Participación en Ferias, Exposiciones y Encuentros de Negocios Nacionales e Internacionales	Evento	3		1	1	1
8	Festival Internacional del Bacanora	Evento	1				1
9	Otorgar el Premio Estatal del Bacanora	Evento	1				1
TOTAL DE METAS			68	11	16	16	21



En el inciso c) Se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para Ejercicio Fiscal 2017.

De igual forma, en el inciso d) Se aprueba por unanimidad la aplicación, en el gasto operativo de este Organismo dentro del ejercicio fiscal 2017, de los remanentes del ejercicio fiscal 2016, que ascienden a 145,702.00.

En los temas del inciso e) referente a la Afectación de Resultados de Ejercicios Anteriores se presentaron los siguientes puntos, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los consejeros asistentes:

1. Debido a que se determinaron diferencias en el registro acumulado en las depreciaciones del activo del Consejo, por \$741.38, se solicitó a la Junta Directiva su aprobación para realizar el ajuste con afectación a resultados de ejercicios anteriores.
2. De igual forma, por error se provisionaron \$296,958.95 en el pasivo de ISSSTESON, debiéndose provisionar \$254,656.41, por lo que, de igual manera, se solicitó a la Junta Directiva su aprobación para realizar el ajuste con afectación a resultados de ejercicios anteriores.
3. Así mismo, se solicitó la aprobación de la Junta Directiva para llevar a cabo la depuración de las cuentas de pasivo con afectación a resultados de ejercicios anteriores, para contar con saldos reales, de acuerdo a como se desglosa a continuación:

Nº cuenta	Nombre	Antigüedad	Importe
2111-4-14101	Aportaciones al ISSSTESON	-	-13,083.72
2111-1-11301	C.P Ricardo Rivera Galindo	-	13,099.00
2112-1-32201-1	María Cristina Baqueiro	22-jun-11	800.00

En el inciso f) Se aprueba por unanimidad la modificación a las partidas del Presupuesto de Egresos del Consejo, en el ejercicio fiscal 2016, tal como se mostró en la documentación anexa.

En el inciso g) Se aprueba por unanimidad de la propuesta de Ajuste al Presupuesto de Egresos del Consejo, del ejercicio fiscal 2017, de conformidad a lo estipulado en el Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, tal como se mostró en la documentación anexa.

Para continuar con el orden del día se dio curso al punto VIII, Asuntos Generales, en el cual se trataron los siguientes puntos:

El Ing. Pedro Hernández Murguía comentó que se tiene aprobado por parte de INADEM, un proyecto denominado "Estudio participativo e incluyente del ecosistema regional para generar



emprendimiento de alto impacto en la industria del Bacanora”, mismo que se culminará en el mes de diciembre de 2017, con la generación de proyectos que serán gestionados ante las diferentes dependencias e instituciones, así mismo, se canalizarán recursos para la acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) del Consejo como Organismo de Certificación.

ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL 2017

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Anterior, con la dispensa de la lectura.

TERCERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe del Director General del Consejo correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Diciembre del 2016, correspondiente al Cuarto Trimestre del presente ejercicio.

QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual del Consejo, para el ejercicio fiscal 2017, con la salvedad de que se envíe a la Secretaría de Hacienda el Oficio de ajuste en las partidas descritas.

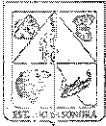
SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para Ejercicio Fiscal 2017.

SÉPTIMO: Se aprueba por unanimidad de votos la Afectación de Resultados de Ejercicios Anteriores en los siguientes puntos: 1.- Ajuste en el registro acumulado de las depreciaciones del activo del Consejo, por \$741.38; 2.- Ajuste en la provisión en el pasivo de ISSSTESON por \$254,656.41; y 3.- La depuración de las cuentas de pasivo con afectación a resultados de ejercicios anteriores, para contar con saldos reales (Aportaciones a ISSSTESON por -13,083.72) (C.P. Ricardo Rivera Galindo por 13,099.00) (María Cristina Baqueiro por 800.00).

OCTAVO: Se aprueba por unanimidad de votos la modificación a las partidas del Presupuesto de Egresos del Consejo, en el ejercicio fiscal 2016.

NOVENO: Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de Ajuste al Presupuesto de Egresos del Consejo, del ejercicio fiscal 2017, de conformidad a lo estipulado en el Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos.

Una vez agotado el orden el día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 14:00 horas del día 15 de Febrero de 2017, el C.P. Jesús Arnulfo León Balderrama, Presidente de la Junta Directiva de este Consejo, clausuró los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del



Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, firmando para constancia los que en ella intervienen.

C.P. Jesús Arnulfo León Balderrama
Secretaría de Economía – Presidente del Consejo

~~Ing. Pedro Hernández Murguía~~
Director General y Secretario Técnico del Consejo

C. Orlando Ernesto Estrella Aguilar
Secretaría de Hacienda – Vicepresidente

Lic. Gabriela Arrizón Caldera
Comisario Público

Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra
Sagarhpa – Vocal

Lic. Raúl Valenzuela Beltrones
COFETUR – Vocal

Lic. Ricardo Brown Siller
Coprosón – Vocal

Ing. Gonzalo Moreno Noriega
FIDESON – Vocal

C. Joaquín Ramos Flores
Productora de Bacanora – Vocal

Lic. Jesús Humberto Gastelum Guerlach
Dirección de Alcoholes – Vocal

C. Osvaldo Coronado Córdova
Productor de Bacanora – Vocal